Este primer largometraje sonoro desempeñaría, tanto en la música popular como en la urbana y la ranchera, un papel muy importante entre las producciones fílmicas futuras. Así, para 1932, de seis películas realizadas, cinco presentaron escenas musicales. Para el año siguiente, el 70% de la producción cinematográfica incluyó alguna canción y así sucesivamente hasta que en 1936, a raíz del estreno exitoso del primer filme de carácter agrario, *Allá en el Rancho Grande*, la música constituyó un elemento primordial para la posterior creación de películas taquilleras. Entonces, México se convirtió para todo el mundo en país "cosmopolita", pero con mujeres vestidas de china poblana y charros cabalgando en briosos corceles enjaezados con seda, plata y marfil.

## Los sonidos mexicanos en el celuloide

El cine nació incompleto, sin voz; en cambio, le sobraron: mímica, visajes y actitudes para suplir aquella carencia inicial. La música se intuía en rostros y movimientos existiendo incluso escenas mudas de bailes y cantos. De pronto, surgieron la *voz cantante* y la *voz actoral* arropadas por el *script* cinematográfico, por el guión trazado con inteligencia intelectual; de este modo, nuestro cine tomó su identidad y derrotero.

Para 1931, la radio ya estaba convertida en el principal medio de difusión musical, en una labor conjunta con la industria discográfica; para cubrir sus propias necesidades, los productores solicitaron la participación de los músicos más destacados, todos ellos provenientes de las filas radiofónicas: XEB, XEW, XEFO (estación oficial del estado) y XEN, entre otras. Arreglistas como Manuel Barajas y Max Urban (ambos artistas de XEB) se convirtieron en los primeros creadores de "música incidental", mientras que los compositores Agustín Lara, Manuel Esperón y Luis Arcaraz fueron los primeros "creadores por pedido" de canciones exclusivas para el cine; esto en el lapso comprendido entre 1931 y 1934.